

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.648

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA—Domingo 14 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo  
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7



ABONOS QUÍMICOS  
ESPECIAL PARA CADA  
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ

VAL ENC

DIRECTOR DE LA FABRICACION

**B. GINER ALINO**

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se entarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parrales  
Cuanto las observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.  
Representantes exclusivos para la venta en Almería,  
**G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ**  
ALMACENES: Calle de Granada, 81.  
OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SODA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA SULFATO DE HIERRO, etc.) expenden siempre bajo garantía de análisis.

mos de lo mal que lo hacen los gobiernos, justo es que confesemos que el estado del espíritu público antes, en el momento y después del desastre, no permite tampoco hacer muchas habilidades a los políticos, que suman a los errores propios, los producidos por las pasiones ajenas y por los intereses generalmente poco dispuestos al sublime sacrificio de la resignación.

**VAN-HUYSUM.**

14 DE ABRIL.

Apenas si hay artista de alguna importancia que no conserve alguno de esos cuadros de flores que hicieron célebre el nombre de Juan Van Huysum, cuadros casi siempre de reducido tamaño, pero de gran precio.

Siguiendo distinto rumbo que su padre, Justo Van Huysum, que atacaba todos los géneros de la pintura de historia, desde el guerrero cuadro de batallas al plácido comedor, sobresaliendo en muchos y quedando en buen lugar en todos, el hijo de Juan solo se dedicó a lo que en él fué una verdadera especialidad: la pintura de flores.

Nimia ocupación parece para un artista que demostró tan grandes condiciones para la pintura, pero es que Juan Van-Huysum se encargó de dignificar ese hermoso género, tantas veces puesto en ridículo en todo tiempo por las señoritas que se dedicaron a manejar los pinceles.

Habia nacido el fecundo artista en Amsterdam el 14 de Abril de 1682 y educado al lado de su padre y de los muchos pintores que frecuentaban su trato, no tardó el muchacho en demostrar felices disposiciones para el cultivo del arte que profesaban aquellos que a él le sirvieron de maestros.

Prueban su fecundidad y su maestría, gran número de obras existentes en casas particulares y las que se conservan en los museos de Amsterdam, el Louvre, Berlin y La Haya, las galerías de Dresde y Belvedere en Viena, la de Lenchtemberg y la Pinacoteca, en Munich y la de Bridgewater-Gallery, de Londres. En todas ellas muestran sus cuadros, a través de la patina del tiempo, la frescura jugosa de las flores naturales.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA LANGOSTA.

Los señores Delegados especiales que nombró la Junta provincial, en sesión de 22 de Marzo próximo pasado, han contestado agradeciendo el nombramiento y ofreciendo prestar su concurso en la presente campaña de langosta. Casi todos ellos han salido al campo a reconocer la importancia de la plaga y han tomado de acuerdo con los Alcaldes y peritos comisionados, medidas acertadas.

Puede decirse que todos ellos rivalizan en celo y actividad, habiendo algunos que han anticipado dinero de su bolsillo para atender a los primeros gastos de la campaña, hermoso ejemplo que habla muy alto en favor de dichos señores.

La Junta provincial de extinción de la langosta, ha estado acertada como se ve, en la designación de Delegados.

El Gobernador civil presta atención particular a cuanto se relaciona con la plaga de la langosta. Ante las dificultades que presenta la campaña en muchos pueblos por falta de numerario disponible, a consecuencia del retraso con que se recauda la contribución especial para el servicio de extinción de la langosta; habiendo considerado de que hasta la fecha no han contestado todavía a la petición de auxilios pecuniarios para los pueblos invadidos, que propuso la Junta provincial de extinción de la langosta al ministro de Agricultura y a la Diputación Provincial, ha dirigido a los Alcaldes de los pueblos invadidos por la langosta, la siguiente

CIRCULAR.

Segun me comunica el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, la cam-

paña actual contra la langosta no es todo lo activa que sería de desear en estos momentos decisivos, contribuyendo a ello la escasez de recursos disponibles que, por diferentes causas ajenas a este lugar, se nota en la mayoría de los pueblos invadidos.

No es tolerable, por ningún concepto, que se observe la más pequeña apatía ni el menor desaliento en combatir la plaga, operación que debe hacerse con verdadera y constante fiereza, antes de que llegue al estado de voladora; puesto que entonces resultarían ya ineficaces los procedimientos de extinción.

En su consecuencia, prevengo a V. que reuna sin demora, a la Junta Municipal de extinción de la langosta, citando además al señor Delegado especial y a los mayores contribuyentes, y someta a su deliberación los siguientes extremos:

1.º Necesidad absoluta de apurar con toda urgencia, recursos pecuniarios con que hacer frente a las necesidades perentorias de la campaña. Para esto invitaré a V. a los señores contribuyentes a hacer un anticipo prudencial que, en caso de aceptarse, como espero, pondrán a disposición del señor Depositario de la Junta. Este anticipo se hará con el carácter de reintegrable con los fondos que se recauden en el pueblo con arreglo al presupuesto aprobado ya al efecto, por mi autoridad. La recaudación de la derrama autorizada, se hará efectiva sin contemplación de ningún género, pudiéndose sin embargo, demorar algo la cobranza si así lo acordasen, como oportuno, la Junta y señores que asistan a la reunión siempre y cuando el anticipo que se haga de momento, pueda llenar las necesidades urgentes de la campaña actual.

2.º Hacer efectiva, enseguida y sin complacencias de ninguna clase, la prestación personal que autoriza la ley contra la langosta, exigiendo las tres peonadas (cada una en semana distinta) del modo siguiente: A los trabajadores se les abonará medio jornal y, en vez de las tres peonadas se les exigirán seis, viniendo a resultar de este modo las tres gratuitas que previene la ley.

Suavizada en esta forma la prestación personal no hay razón ninguna para que no se haga efectiva.

En su consecuencia, se revisará usted de la energía suficiente para que la ley no quede incumplida, haciendo uso si preciso fuera, de la Guardia civil para que obligue a los discolos, si los hubiera, a prestar los jornales que la ley señala.

En esta labor de combatir la langosta, debemos todos demostrar un grande y efectivo interés, a fin de salvar a la agricultura de la ruina que la amenaza.

Al efecto, además de las instrucciones que dejo consignadas, si V. y el Sr. Delegado lo consideran conveniente, invitarán a los Sres. contribuyentes, que tengan gusto de ello, para que se encarguen, cada uno de la zona del término que se acuerde, de inspeccionar los trabajos de extinción de la langosta, prestando su valioso concurso en esta interesante operación, concurso que resultará muy grato a los agricultores en general y a mi autoridad en particular porque considero de gran aprecio y estima la ayuda de los particulares en combatir las calamidades públicas.

En la excursión que, en breve, pienso emprender a los pueblos infestados, me será muy agradable, y así lo espero, el tener ocasión de prodigar a todos plácemes y no censura por la eficaz campaña que realicen contra la langosta, sin pérdida de momento.

Se servirá V. acusarme recibo de la presente circular y de los acuerdos que se toman en cumplimiento de lo que en la misma se dispone.

Almería 12 Abril de 1901.—El Gobernador civil, EDUARDO ORTIZ Y CASADO.

## BOCADILLOS.

«Por fin» tenemos un barco que logró cruzar el charco y llegar hasta Tolón.

¡Ovación!

Es un caso extraordinario.

que no ocurre de ordinario y todos aplaudirán, pues tendrán,

como yo, grande alegría, al saber que en la bahía de Tolón hizo tiffin,

al ir sin averías de calderas, ni tubos, ni chumaceras. En la manifestación de Tolón,

hará, por vía de ensayo, un buen papel el «Pelayo», pues logramos quedar bien, como quien

dominó un tiempo los mares, aunque hoy, si deja sus lares, marcha siempre al buen tun tun... y según...

Gallardo, sobre las olas de las glorias españolas pondrá bien el pabellón en Tolón.

Pelayo de menos «vista» inició la Reconquista, y en la torre del muezzin puso al fin

las olvidadas campañas de las hoy torres cristianas y la cruz de redención.

Si en Tolón tendremos otro «Pelayo» que fulmine pronto el rayo de la regeneración?

La ocasión parece venir al pelo para echarlos hoy a vuelo y sus notas varían en Tolón.—Tilín, Talán.

Los periodistas de San Sebastián, uniéndose a lo iniciado por los de Zaragoza, piensan pedir el descanso dominical.

Y que no se les olvide el aumento de sueldo.

Que es un asunto de «interés». Lo malo es que no lo consigan. A ver si después de pedir todo eso para obreros y dependientes de comestibles, tienen los periodistas que decir

Todos consiguen más sueldo y menos que trabajar, «y yo que tengo más alma tengo menos libertad.»

En Huescar (Granada), se descubrió un robo, cuyos autores habían escondido la mayor parte del botín en el osario del cementerio.

Pues ya sé por qué procedimiento ha sido el robo. Por el procedimiento «del entierro».

En la ciudad de San Luis (Estados Unidos), el fuego ha consumido doscientos mil sacos de trigo y de maíz y varios cientos de vagones, calculándose las pérdidas en millones de dólares.

Han ocurrido esas cosas en los Estados Unidos, usurpadores de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y de todo lo que pueden los unilargos malditos.

Que hay providencia, bien claro se ve siempre en sus designios, y ellos tuvieron mal año apesar del mucho trigo.

Más quien dice que no luce lo mal ganado, es preciso que confiese que esta vez siendo un incendio, ha «lucido».

A Mr. Loubet le regalaron las vendedoras de plazuelas de Tolón, un hermoso ramo de flores.

En ese suelo francés se encuentra el mundo al revés, al echar al Presidente flores delante la gente, que se pasa de cortés.

Aquí nadie le echa flores a un hombre, y las vendedoras, si las dan a los señores, es cuando van con señoras.

Y ellos cuando van solitos y no hay que comprar ramitos para la novia ó la esposa, si toman clavel ó rosa, es por mirar los palmitos de las floristas bonitas,

que mientras que a los señores cobra aquellas florecitas, dejan que las echen flores, si no se van de rositas.

TIBERIO.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE torcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden a precios sin competencia

Para precios y contratos su representante F. Barruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## AZUFRES

PUROS GARANTIZADOS

DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado

Refinado Rolido y

Fundido en grano

Son los que por su pureza resultan mas baratos y de mejores resultados.

Para mas datos dirijanse a J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe 71.

## LA REGENERACION.

Desde que ocurrió el desastre estamos en un continuo trabajo de organización, cuyos resultados, lejos de ser beneficiosos presentanse a cada instante como contraproducentes.

Cuando perdimos nuestras colonias, empenóse la pública opinión en atribuir el fracaso a la mala organización del elemento armado, que precisamente recibió las deficiencias de este espíritu mezquino

que informa a todas las inspiraciones de nuestra política nacional.

El descontento mostróse en todas partes y los encargados de aplicar el remedio, atendiendo como siempre más al síntoma que al origen, recetaron excedencias, amonizaciones, descuentos y otras zarrandajas, que tienen la virtud de irritar la piel sin atacar directamente a la causa verdadera del mal.

Los reglamentos orgánicos, la reposición del material y la adquisición de las armas y elementos de combate necesarios para ponernos a la altura de las demás naciones, fuese relegándose a segundo término, dejándose siempre para más adelante el estudio de puntos tan interesantes.

Con esta inconstancia de carácter que nos distingue, llegó otra época, en que el público por lo visto percatóse de que el origen de sus desgracias hallábase en otro punto, y aquella bronca saña que se empleó para el brazo armado de la nación, encaminóse hacia las comunidades religiosas, planteándose así un problema que a juzgar por el aspecto que vá tomando, aparenta haberse presentado espontáneamente.

Paraiso con su programa de Zaragoza parece haber perdido la eficacia de conmovernos desde el momento en que encarrila sus pretensiones hacia la vía de la legalidad acudiendo a los comicios, y como en este desdichado país es necesario siempre el aliciente del desorden, al desaparecer los cierres de tiendas, las manifestaciones catalanistas, las protestas de los pescadores ó los motivos religiosos, surgirá seguramente un nuevo motivo de algarada.

Lejos de nuestro intento el juzgar la agitación de momento, creemos que lo mismo los unos que los otros, cuantos atacan y cuantos defienden, piden imposibles, porque en periódicos muy avanzados hemos aprendido que no es el Estado quien por sí solo puede resolver los conflictos entre dos bandos atacando a la existencia de uno cualquiera ó cercenando derechos de combatiente ó combatido en beneficio del otro; queremos significar únicamente con estas breves, mas consideraciones que la reorganización de la Patria no llega nunca, y ya que a diario renega-

DE TODAS PARTES.

Exhibición de Aguinaldo.

Segun el «Daily Express», el presidente Mac Kinley ha recibido un diluvio de cartas, en su mayor parte de empresarios, haciendo ofrecimientos á cambio de que se le ceda temporalmente á Aguinaldo para exhibirlo.

Un empresario de Massachusetts ofrece al gobierno 50.000 dollars por exhibir á Aguinaldo durante cien noches, mientras otro ofrece 250.000 porque se le ceda durante un año con igual objeto.

Las improvisaciones de Verdi.

Se ha verificado recientemente en Saint-Agata, cerca de Busseto, patria de Verdi, un «auto de fé», que ha causado triste impresión en los círculos filarmónicos.

El ilustre maestro conservaba desde hace muchos años en la bohardilla de su casa, dos grandes cajas herméticamente cerradas, que contenían, según se cree, sus improvisaciones y varias piezas inéditas.

Pues bien, el autor de «Aida» ordenó en su testamento que esas cajas fuesen quemadas con su contenido y sin ser abiertas.

En cumplimiento de la voluntad del testador, se hizo, há pocos días, una hoguera en el sitio antes expresado, y en medio del campo, siendo arrojadas á ellas las cajas que quedaron reducidas á cenizas.

No se conocerán, pues, las obras póstumas de Verdi, como se esperaba.

Casados sin saberlo.

Bajo este título un periódico francés dá cuenta de un proceso instruido en el tribunal civil del Sena, á instancia del conde de Pomeray, pidiendo sea declarado sin efecto un matrimonio celebrado en América por un individuo que ante el oficial de registro civil tomó su nombre y apellidos y el título nobiliario que ostenta.

El «New York Herald», sobre este incidente, ha recibido de los Estados Unidos la información siguiente:

Una averiguación verificada por el «Evening Telegram» parece dar la clave del enigma planteado por el asunto Pomeray. El verdadero marido de la mujer que lo reclama como esposo es, según todos los indicios, un sujeto que ha habitado en el barrio francés de la 5.ª avenida del distrito del Sur.

Aprovechándose de su homonimia con el conde francés, en el momento de celebrarse su matrimonio nada creyó mejor para deslumbrar á su prometida que atribuirse el título de vizconde.

Los registros atestiguan que el casamiento se efectuó el 22 de Enero de 1892, en presencia del consejero Clancy, que ejercía funciones de oficial del registro civil, y el contratante manifestó ser hijo de Armando Michel de Pomeray y de Carlota Susana de Luxé.

En el establecimiento en que se hallaba empleado jamás indicó ni siquiera pretensiones de poseer un título nobiliario, y pasaba exclusivamente por ser hijo de un comerciante francés. El establecimiento antedicho cerró en 1896, y desde aquella fecha se ignora el paradero de Pomeray.

Generalmente se cree que aquél abandonó á su mujer, después de una temporada de vida en común, y que la mujer abandonada, en el curso de sus investigaciones, se ha dirigido falsamente orientada al personaje que posee el mismo nombre, aunque sin tener parentesco alguno con su esposo.

IMPUESTOS MINEROS.

La Dirección General de Contribuciones ha comunicado á los Delegados de Hacienda lo siguiente:

«El acertado cumplimiento del artículo 3.º de la Ley de 28 de Marzo de 1900, para la administración y cobranza de los impuestos mineros, exige la más exacta determinación del valor íntegro del mineral en estado de venta en el almacén, que es lo que constituye el producto bruto, sometido al impuesto de 3 por 100.

Conocido el precio de cotización en el mercado para determinar el valor del producto bruto, es necesario deducir todo gasto de transporte desde la mina al punto de venta; y con objeto de que esta Dirección General pueda conocer ese dato esencialísimo, en esa provincia que reúne la doble circunstancia de su gran importancia minera y de hallarse concen-

tado el impuesto, se interesa de V. S. que por cuantos medios se hallen á su alcance, adquiera todos los datos relativos á los gastos de transporte que sufren los minerales explotados en esa provincia.

Con tal objeto, se formará para cada mina un estado en que se especifique el número de kilómetros que recorre el mineral desde la mina al punto de venta, sea fábrica de beneficio ó puerto de embarque y el correspondiente coste de arrastre por kilómetros y quintal métrico y los gastos de carga ó descarga, especificando en caso de que el recorrido total se componga de varios trayectos parciales con medios de transportes distintos, la naturaleza y longitud de cada uno de ellos, el coste de quintal métrico por kilómetro en los diferentes recorridos, y los gastos de carga y descarga á que den lugar.

Dada la importancia del servicio de V. S. se reclama, y habiéndose elegido un pequeño número de provincias con objeto de que sirva de ensayo del procedimiento, espero que V. S. consagrará su reconocido celo y competencia al objeto de obtener un resultado satisfactorio, remitiendo á este Centro, los datos que vaya obteniendo, empezando por las minas más importantes.»

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Comida extraordinaria.

A raíz del arreglo habido para rebajar la tarifa de arbitrios, el comercio de Almería inició la idea de significar su gratitud á los individuos de la Cámara de Comercio que habían intervenido en el asunto, dándole un banquete.

El Sr. Lopez Guillen en nombre suyo, en el de los demás individuos de la Comisión que realizaron el arreglo y en el de la Cámara de Comercio, declinó el honor, proponiendo que el dinero que hubiera de recaudarse para el banquete, se dedicara á fines benéficos, especialmente á dotar de ropas, si hacia falta, las veinte y cuatro camas donadas por la Cámara al Asilo de los pobres desamparados, y á otros objetos análogos.

Prevalció la idea del Sr. Lopez Guillen, y en este sentido y á tal finalidad, encamináronse entonces las gestiones.

Los comerciantes Sres. D. Juan Diaz y D. Emilio Abad Perez, tomaron á su cargo la recaudación, logrando reunir próximamente unas mil pesetas, que desde luego fueron destinadas, entre otras cosas, á dar una comida á los pobres desamparados y á hacer un donativo de ropas al Asilo donde aquellos se albergan.

La comida tendrá lugar hoy á las tres y media, para cuyo acto quedan invitados por nuestro condeuto, según encargo que tenemos, todos los comerciantes y cuantas personas deseen presenciar el acto.

Riña.

Al medio día de ayer se suscitó una riña en el Puerto, que no revisió más sangrientos caracteres, gracias á la intervención de algunas personas.

A dicha hora encontráronse en el indicado sitio dos sujetos llamados Ignacio Hernandez y Salvador Martin Ruiz, este último de Málaga, y entre ambos sin que se sepa mediáran antiguos resentimientos, suscitóse un altercado por la eterna discusión de quien era más valiente y de las palabras pasaron á los hechos.

Se dieron unas cuantas morradas, y aprovechando una ocasión el Salvador Martin hizo uso de una faea, con la que tiró varios cortes á su contrario que resultó herido en la muñeca derecha.

El herido pasó al Hospital y el agresor quedó detenido.

Poseción.

Ayer se posesionó de su destino de oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la inspección, D. César Polo Valgoma.

Los desagües.

Dice nuestro colega «El Minero de Almagrera», de Cuevas: «Sabemos que todo marcha bien y se extrae continuamente una regular cantidad de agua. Del descenso que se obtiene en las minas del Jaroso, no es posible saber nada, por hallarse todas paradas con motivo de las fiestas propias de estos días. Se

nos dice que es muy posible que en la próxima varada se intente una prueba en la mina «Fuensanta», para averiguar si las pocas aguas que aun existen en la máxima profundidad de esta mina, han quedado colgadas por falta de una expedita comunicación que las dirija al desagüe. Al efecto, se procederá á su extracción con cubas, fijando de antemano las señales convenientes para observar, una vez suspendida la extracción, el movimiento de retroceso que pueda operarse. Posible es que se confirme la sospecha; pero creemos, que para mayor seguridad en la experiencia, se debería hacer esta operación al mismo tiempo en otras minas que se encuentran en las condiciones de la Fuensanta.

El nuevo pozo artesiano mide algo más de tres metros de profundidad. En lo sucesivo marchará más deprisa la perforación, pues se han celebrado los relevos necesarios para que los trabajos no sufran interrupción.»

Correspondencia detenida.

En esta Administración de Correos se ha recibido una carta para Presentacion Ramos Tipriana, sin poner el punto á donde debe ser dirigida.

¡Vaya una gratitud!

Manuel Antolín Benteo, de 34 años, natural de Olella, medio tonto.... de conveniencia, nos parece estaba recogido de caridad en la casa de un patron de barca, llamado Jeromo, en el Zapillo.

Aprovechando un descuido el «agradecido prójimo», hurtó ayer un chaqueton á su protector y con el chaqueton diez pesetas.

El robado dió conocimiento del robo á la Guardia municipal, la cual capturó al caco en la tienda asilo, recuperando seis pesetas 25 céntimos que entregó á su dueño.

Coto minero.

En el Palain, distrito de Carboneras, donde los mineros Sres. Orozco tenían importantes registros, los señores Echavarieta, de Bilbao, acaban de poner trabajos de exploración, que se espera han de dar sorprendentes resultados, pues todos los indicios de aquellos terrenos danidea de que en ese parage, como en muchos otros de Sierra Cabrera, debe haber importantes yacimientos de plomo argentífero.

El Manicomio.

Se ha acordado por la Comisión Provincial, que gire una visita al edificio donde se halla el Manicomio, el arquitecto Sr. Lopez Rull.

Algunas habitaciones de dicho edificio amenazan ruina.

Enlace.

Anteanoche contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, nuestro amigo el joven comerciante de esta plaza D. Juan Bedmar Lopez y la apreciable y bella señorita Ana Navas Torres.

Fueron apadrinados por nuestro amigo D. Antonio Muro y la madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Festivos en Abril.

La propuesta de este mes comprenderá en el arma de Infantería (escala activa) á dos tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes, dos primeros tenientes y cinco segundos, promovidos al empleo superior inmediato, y en la de reserva á un capitán, tres primeros tenientes y ocho segundos ídem.

«El Fonógrafo».

Ha comenzado á publicarse en esta capital, una revista con el título «El Fonógrafo», dirigida por el festivo escritor nuestro amigo D. Fermin Gil de Aincildegui.

Solo con la firma de éste se recomienda dicha revista, á la que le deseamos muchos años de vida.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Lunes 15.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Diego Concha Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Francisco Montero Garcia, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Garcia del Pino; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Miércoles 17.—Idem de Almería, contra Dolores Vallecillos Casado, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Gerónimo Ruano Orta, sobre amenazas.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Agustin Diaz Ferrer.

Jueves 18.—Idem de Almería, contra Manuel Gerez Garcia, sobre resistencia.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Antonio Ferrer Ferrer, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Perez Moliner; procurador, D. Joaquin Canadas.

Viernes 19.—Idem de Almería, contra José Viciana Soriano, sobre hurto y lesiones.—Abogado, D. Antonio Moreno Nieto; procurador, don Braulio Moreno.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Miguel Rodriguez Perez, sobre estafa.—Abogado, D. José Maria Balaguer; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Sábado 22.—Idem de Almería, contra Tomás Gonzalez Vilchez y otro, sobre atentado y lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y don José Perez Gallardo; procuradores, Sres. D. Carlos Gimenez Orozco y D. Manuel Orland.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 15.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Francisco Salinas Barranco, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, seguida contra José é Isabel Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Luis Iribarne.

Martes 16.—Idem de Huércal-Oveira, con Felix Perez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Agustin Diaz Ferrer.

Miércoles 17.—Idem de Berja, contra Alfonso Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Jueves 18.—Idem de Huércal-Oveira, contra Juan Antonio Sanchez Parra, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Luis Navarro.

Viernes 19.—Idem de Purchena, contra José Antolin Perez, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sábado 20.—Idem de Purchena, contra Juan Segura Zaguirre, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Laureano Muñoz.

La baja de los trigos.

En la mayoría de los centros productores se ha iniciado una lijera baja en el precio de los trigos.

Esto es debido en primer lugar á la situación del cambio internacional y después á la exagerada oferta que se viene haciendo.

La fabricación de harinas se halla animada de esta tendencia bajista.

Pero ya verán ustedes como el precio del pan no baja.

Ahora que los pobres se encuentran peor que nunca.

Cesante.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha declarado cesante al inspector del timbre en Almería y su provincia, D. Miguel Montoya Segura.

El cinematógrafo Lumière.

Cada noche se vé más concurrido el pabellón que en el Paseo del Príncipe, frente al teatro Principal, han instalado los hermanos Garcia, en el cual se exhiben bonitas vistas cinematográficas, que son muy del agrado del público, llamando entre todas la atención las tituladas «El diablo en el Convento», «La lámpara maravillosa», «La cenicienta» y «La noche de novios».

El más grande servicio

que se puede hacer á una persona que en invierno contrae alguna enfermedad del aparato respiratorio, es aconsejarle el uso del Odol, el dentífico más antiséptico para la boca.

Médicos militares.

Se ha publicado una Real orden dando instrucciones á los capitanes generales del distrito para el nombramiento de médicos militares con destino á las Comisiones mixtas de reclutamiento, pudiendo acudir, cuando sea preciso, al personal de Sanidad Militar excedente ó de reemplazo.

Ayudante.

Nuestro paisano el Ayudante de Obras Públicas D. Julio Gazquez Roland, ha solicitado la vuelta al servicio de Estado.

La cuestión de las patatas.

En nuestro número de ayer dirigimos una excitación al presidente de la Comisión de Abastos Sr. Terol, á fin de que pusiera remedio á los abusos frecuentes de que en el Mercado se vendan patatas en pésimas condiciones para la alimentación.

Procediendo con la actividad y celo que le caracteriza, el Sr. Terol ordenó ayer mismo que los veterinarios encargados del servicio de inspección en la plaza D. Emilio Terezano y D. Enrique Manzanero, reconocieran las existencias de patatas para calificar de las condiciones del mencionado tubérculo.

Estos señores certificaron, dando como buenas las patatas que se vendieron ayer y las que por consiguie-

to existen en el depósito del Mercado.

Nos consta de una manera positiva que se ha vendido en días anteriores patata mala, que hemos tenido ocasión de ver, y de desear es que ya que el Sr. Terol ha demostrado tanto interés en la cuestión, no la abandone y fiscalice diariamente con los dependientes de su autoridad, la venta y expedición de la patata y otros artículos, para evitar de este modo las quejas del público y los perjuicios que el abuso le puede acarrear el mismo.

Imparciales siempre, aplaudimos ahora como en otras ocasiones, la gestión del Sr. Terol, y deseamos que se nos presenten motivos para alabar su conducta como en esta cuestión que se ha ventilado.

Correos.

La Dirección general de Correos ha dispuesto se subaste el servicio de conducción de correspondencia por medio de caballería ó carruaje desde la estación del ferro-carril de Morada á la Administración de Correos de Granada y viceversa, bajo el tipo 2.500 pesetas anuales.

De reemplazo.

Se le ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Almería, al segundo teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII, D. Isidro Colomera Lopez.

Produccion española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

La plaza de la Constitución.

Es una vergüenza el aspecto que ofrece esta plaza.

De ninguna manera debe proyectarse continúen las obras proyectadas sin reanudarse, ya que por acuerdo tomado en sesión por el Ayuntamiento, se decidió continuar los trabajos.

Esperamos que el Sr. Gonzalez Tamariit dispondrá lo conveniente para que las obras se terminen, y no se dé el ejemplo tan palmario de abandono que se está dando y que dice muy mal de una capital como la nuestra.

¡Bajo los consumos! ¡Bajo!

Es el impuesto de consumos es el más impopular entre los impuestos. Por eso pide el pueblo incesantemente su abolición. Y todo por qué? Por los ratas, digo, las ratas: cuyo exterminio es seguro, mediante el uso y aun el abuso de la pasta fosfórea de Steiner; frascos de 30 y de 60 céntimos.

Depósito en Almería, D. Vicente Lopez Garcia, Plaza de Bermudez.

Emigrantes.

En el vapor que salió anteaayer de este puerto para el Brasil, van muchos emigrantes de la provincia de Almería.

Las elecciones.

«El Imparcial» insiste en que el decreto de disolución de las Cortes se firmará el 18 y se publicará el 19 de Abril; la designación de interventores tendrá lugar el 5 de Mayo; las elecciones de Diputados el 12; la de Compromisarios el 19 y la de Senadores el 26, verificándose la apertura de las Cortes el 10 de Junio.

«El Liberal» dice que el Sr. Moret dirigirá una circular á la Junta del Censo sobre la depuración del mismo y procurará demorar las elecciones una semana.

Captura.

La Guardia civil de esta capital detuvo ayer á un individuo reclamado por la autoridad judicial, y que se llama Antonio Ramirez Martinez (e) «Caquis», el cual tiene que cumplir una condena de dos años, once meses y once días, impuesta por esta Audiencia Provincial en causa que por disparo y lesiones se le siguió.

Listas electorales.

Recordamos á los lectores que se hallan expuestas en el Ayuntamiento las listas electorales para la rectificación del censo.

Hasta el día 20 del actual se admiten en el negociado de elecciones de la secretaría del Ayuntamiento las reclamaciones, tanto de inclusión, como de exclusión y rectificación.

En dicho día, y á las ocho de la mañana, se reunirá la junta municipal del censo electoral en la casa consistorial, y en dicha junta se dará cuenta de las reclamaciones presentadas, resolviendo ésta lo que proceda en justicia, en cada caso particular.

Herido.

Ha ingresado en el Hospital un muchacho de 19 años, llamado José Soler Salas, herido en la mano izquierda á consecuencia de habersele disparado una pistola que estaba examinando.

El hecho ocurrió en el contramuelle.

Libramientos.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado á esta Delegación se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas alcancen del 31 del pasado Marzo, ve-

ificando los pagos con el 10 por 100 en calderilla.

**Colegio de San Indalecio.**

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

**Cadáver.**

En el cementerio de Mojacar fué inhumado hace varios días, después de haberle sido practicada la autopsia, el cadáver que apareció el otro día en la playa de Villaricos.

Dicho cadáver había sido visto antes de salir a tierra por algunos pescadores de aquel pueblo, que observaron tenía próximo a él un salvavidas, por lo que se supone que fuera un naufrago, que fatigado de luchar con las olas, expiraría, siendo arrastrado hasta allí por la corriente.

**Tentó circo Variedades.**

Esta noche se representará en el teatro-circo Variedades por la notable compañía del Sr. Giovannini, la opereta en tres actos y cuatro cuadros, del maestro Sommer, «Cin koka».

**Mecánico francés.**

Ha llegado Mr. Leraz. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

**TORIBIO ALVAREZ**

**CIRUJANO-DENTISTA.**

Especialidad en dientes artificiales y extracciones sin dolor. Príncipe 8, (altos del Sr. Idáñez).

**QUERER ES PODER.**

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos conitos ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en su tiempo.

Temporada oficial: desde 1º Abril á 30 Noviembre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Está demostrado hasta la evidencia que los ácidos son un verdadero veneno para la dentadura. Es así que la sacarina, salol y ácido salicílico de que se compone un dentífico extranjero son y se convierten en ácido en la boca. Luego el que estime su dentadura debe abstenerse por instinto de conservación de usar tal dentífico. En cuestión de higiene y de humanidad dar estos filantrópicos consejos á fin de no dejarse destruir los dientes consintiendo con nuestro silencio y sin protesta que la falacia extranjera fascina por el charlatanismo.—(Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Madrid sobre el Odol). Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Juzgado municipal.**

DIA 13.

**NACIMIENTOS**

Juan Sanchez Ramade, Maria Belmonte Tortosa y Luis Roman Montoya.

**DEFUNCIONES.**

Manuela Cuenca Cruz, Josefa Ojeda de los Rios, Maria Lopez Robles, Rafael Diaz Artero y José Expósito Marin.

**CASAMIENTOS.**

Juan Bedmar Lopez con Ana Navas Torres y Juan Alonso Amat con Maria Palenzuela Gazquez.

**YA LLEGARON**

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, de los fabricantes Alonso Hermanos, de Logroño, tan extendidas por toda España.

Sus elementos esencialmente nutritivos, su agradable paladar y brillo que tanto la hermosea, hace que sean codiciadas por cuantos las han probado «una sola vez» Depósitos:—S. FRIAS LIROLA, Príncipe Alfonso, 6; Real, 3 y Príncipe, 18.—Ultramarinos finos.

**AVISO.**

La sabrosa aceituna negra de «El Cuquillo», se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos «LA MONTAÑA».

NAVARRO RODRIGO, 12, (frente á la casa de D. Juan Lirola).



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 17 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Andalucía**

Saldrá de este puerto el día 18 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**La corte china.**

Madrid 13, 8.

Un telegrama de Shanghai, que publica «The Standard», dice, con referencia á informes de origen chino, que la corte de aquel Imperio ha decidido volver á Pekin, saliendo para esta capital de Singapur donde ahora reside, el día 7 de Mayo próximo.

**Constitución del reino de Servia.**

(A las 9'35.)

El viérnes de la semana próxima se promulgará la nueva Constitución del reino de Servia.

Dicho Código fundamental ofrece una novedad con relación al anterior.

La sucesión del trono corresponderá á los descendientes de uno y otro sexo, del rey Alejandro, quedando escluidas las líneas colaterales.

Se crea el Senado y continúa el otro cuerpo legislativo con el nombre de Skouptchina nacional (Cámara de los Diputados).

El partido radical se ha declarado conforme con esta reforma y se cree que en lo sucesivo dicho partido constituirá uno de los factores políticos más importantes en la gobernación del Estado.

Es de advertir que desde 1894 estaban en suspenso en Servia todos los derechos constitucionales.

**Expulsión de extranjeros.**

(A las 10.)

Telegrafían de Berna que todos los extranjeros que tomaron parte principal en la demostración contra el consulado de Rusia en Ginebra, arrancando el escudo del mismo, serán expulsados de la república helvética. Dicha manifestación tuvo un carácter marcadamente nihilista y anarquista y como pretesto la extradición á Italia del anarquista Jaffei, cómplice de Bresci en el asesinato del rey Humberto.

**Salida de la escuadra italiana de Tolón.—Banquete y baile.**

(A las 11.)

La salida de la escuadra italiana de regreso á su país, ha sido fijada definitivamente para mañana por la tarde.

Los oficiales de la escuadra francesa han obsequiado con un al-

**EL MARTILLO**  
Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes  
**ESPECIALIDAD EN ACEROS**  
Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.  
**Estenso surtido en batería de cocina.**  
CALLE DE MARIN, NUM. 20,  
**al lado de la Plaza Vieja.**

**MUEBLES DE REJILLA,**  
Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.  
Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**PLATERIA CHRISTOFLE.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
**El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6**

muerzo á bordo á los oficiales italianos y españoles.

Después se ha verificado una batalla de flores para honrar á los ilustres huéspedes.

El duque de Génova obsequiará con un gran banquete á bordo del acorazado «Lepanto», á los oficiales generales de la escuadra francesa.

Es probable que asista al mismo el comandante del «Pelayo» señor Diaz Moreu.

Por la noche el Ayuntamiento dió un gran baile en honor de los marinos extranjeros.

El Duque de Génova ha asistido á él.

**Consistorio público.**

(A las 12.)

Se espera con viva impaciencia la alocución que pronunciará el Papa con motivo del Consistorio público que ha de verificarse el jueves de la semana próxima.

Según noticias del Vaticano el Sumo Pontífice aludirá para reprobarlas clara y terminantemente á las recientes manifestaciones contra las ordenes religiosas, en España, Portugal y Francia.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Incendio de diez casas.**

Madrid 13, 14.

Un telegrama recibido de Valladolid, dá cuenta de que en Villambra ha ocurrido un incendio, quedando destruida diez casas.

El siniestro ha sido horroroso no sabiéndose hayan ocurrido desgracias personales.

**Cuestión entre paisanos y un militar.**

(A las 14.)

En una calle de Porcuna (Jaen), tres paisanos agredieron á un oficial de la reserva.

Este hizo un disparo de revolver resultando uno de los contendientes herido en el vientre.

Los paisanos desarmaron á dicho oficial, hiriéndole en la cabeza.

**Rumor falso.—El Sr. Sagasta.**

(A las 15.)

Hoy ha corrido el rumor de que el Presidente del Consejo de Ministro Sr. Sagasta, habia tenido una recaída grave en su enfermedad.

Dicho rumor ha resultado falso, pues el Sr. Sagasta ha paseado esta tarde en coche.

**Viaje de los Príncipes de Asturias.**

(A las 17.)

Los Príncipes de Asturias han pasado hoy por San Sebastian.

El Gobernador Civil de aquella provincia los acompañó hasta la frontera.

En todas las estaciones del tránsito se les han hecho los honores

de ordenanza, ain que haya ocurrido incidente alguno.

**Detencion de un malvado.**

(A las 18.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta, de que en Amsterdam, ha sido detenido un individuo que compró una pistola con el solo objeto de asesinar al Presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-80.  
4 por 100 exterior, 78-85.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 35-70.

**Firma de un decreto.**

(A las 19.)

Se ha firmado hoy un real decreto disponiendo que las nuevas Diputaciones Provinciales se constituyan el día 22 del actual, con objeto de que el primero de Mayo se reúnan las Juntas Provinciales del Censo.

**La escuadra italiana.**

(A las 20.)

La escuadra italiana ha zarpado de Tolon, la cual regresará muy en breve para devolver la visita á Inglaterra.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 13, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 71-95  
4 por 100 > contado. . . 71-00  
4 por 100 exterior. . . 78-75  
4 por 100 amortizable. . . 00-00  
Cubas del 85. . . 00-00  
Id. del 90. . . 71-40  
Amortizable al 5 por 100. . . 92-85  
Filipinas. . . 00-00  
Londres á la vista. . . 00-00  
París. . . 35-70  
Se efectúan compras y ventas.

**SOMBRERERIA**

DE **F. Berdejo Reina**  
(antiguo oficial de los Sres. Rosales y Ulibarry)

PLAZA DE BILBAO 1.  
Sombreros de todas clases y modas; gorras para hombres y niños, de las mejores fábricas. Los precios son bastante económicos.

**CAMISAS.**

Gran surtido de todas clases y se confeccionan á precios baratísimos en «La Liberata», Príncipe 10

**Al público.**

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.  
Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

**EMBUCHADO DEL JABUGO**  
quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Lozana Navarro.

**PUNTALES ROLLIZOS para parrales**  
Los mejores y mas baratos se encuentran dirigiéndose á J. R. Calvache hijo y sobrino en Liquidacion Paseo del Príncipe 71.

**Realizacion.**  
Por cesación de industria se realizan grandes existencias de muebles de todas clases en el Bazar granadino, Calle de Castelar, esquina á la de San Francisco.

**EL GLOBO**  
Establecimiento de comestibles DE **Genaro Ruiz Gil,**  
Paseo del Principe 13 (Paseaje) y **MERCADO 3.**  
Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca, inmejorables. Bacalao, mojama miel y diversidad de artículos.

**HIGIENE Y BELLEZA**  
**Jabón Fluido**  
  
El jabón fluido Gorgot de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni dá escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces mancha, y las arrugas prematura de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.  
Precio 3 pesetas franco.  
En Almería, Perfumería Inglesa Príncipe 21

**La elegancia**  
JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinaza y toda clase de aparatos para quebraduras.

**Se vende**  
una mesa de billar de carambolas en buen estado y á precio sumamente económico.  
En la Redacción de este periódico darán razón.

**TOS jarabe con TOS tra la TOS**  
PREPARADO POR **J. GALLURT VIVAS.**  
La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

**Se venden**  
solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

**La Funeraria.**  
Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres.  
Precios baratísimos, y servicios permanentes.  
La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendación.  
Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

CAJES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alaya 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informe. Tán.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**L'UNION.**

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . > 11.405.000  
Primas á recibir. . . . . > 81.647.340

Total garantías. . . . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.

Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

**Al público.**

**CALLECIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de mas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

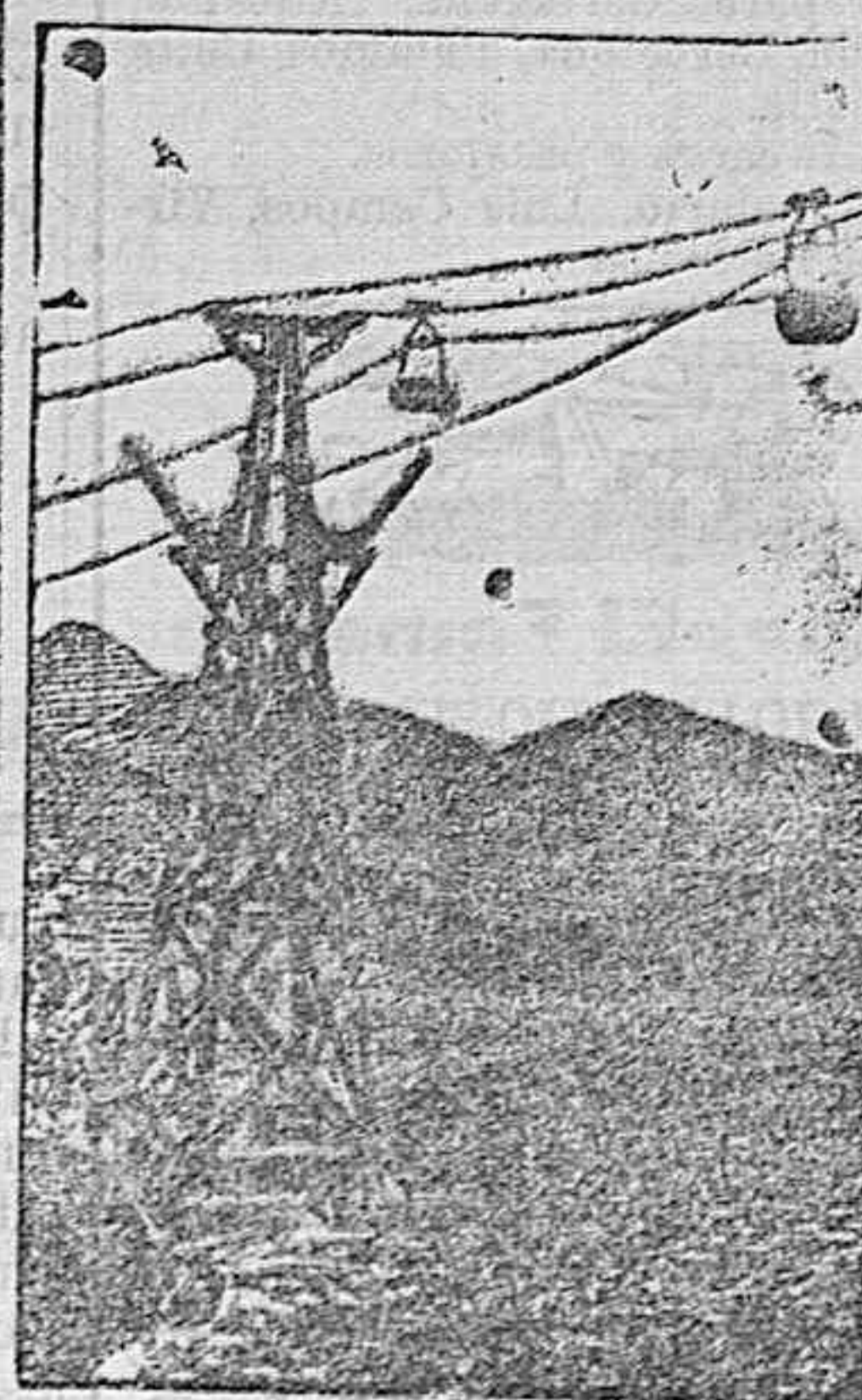
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**TROPÓN**  
el Non Plus Ultra de los alimentos.  
Con un par de cucharadas de Tropón en la comida Obtendrás salud y fuerzas • Robustez y larga vida. Desde 2.25 Pts. los 100 gramos arriba se expende en todas partes. Un kilo de Tropón representa el mismo valor nutritivo que 5 kilos de carne ó 200 huevos, y cuesta no más que 20 Pts.  
Pídase el Tropón, como así mismo los folletos que de él tratan, en todas las Droguerías, colmados, tiendas de coloniales, farmacias etc.

**TROPONWERKE**  
MULHEIM-RHEIN.

**Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVI AEROS.**  
CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)



**TRANVIAS AEROS**  
planos inclinados, transmisiones por cables.  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**  
galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Telegramas: CABLES.—Apartado 87

**LA "FAJA ELÉCTRICA"**

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralisís, reumatismos y demás manifestaciones artíficas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

**LA AGRICULTURA ESPAÑOLA**

**REVISTA QUINCENAL**

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

**DIRECTOR: DR B ALIÑO**

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos **REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores**

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

**Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia**

**IMPORTANTE.**—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA **BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.**

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.  
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados aña da al importe 0'25 pesetas.

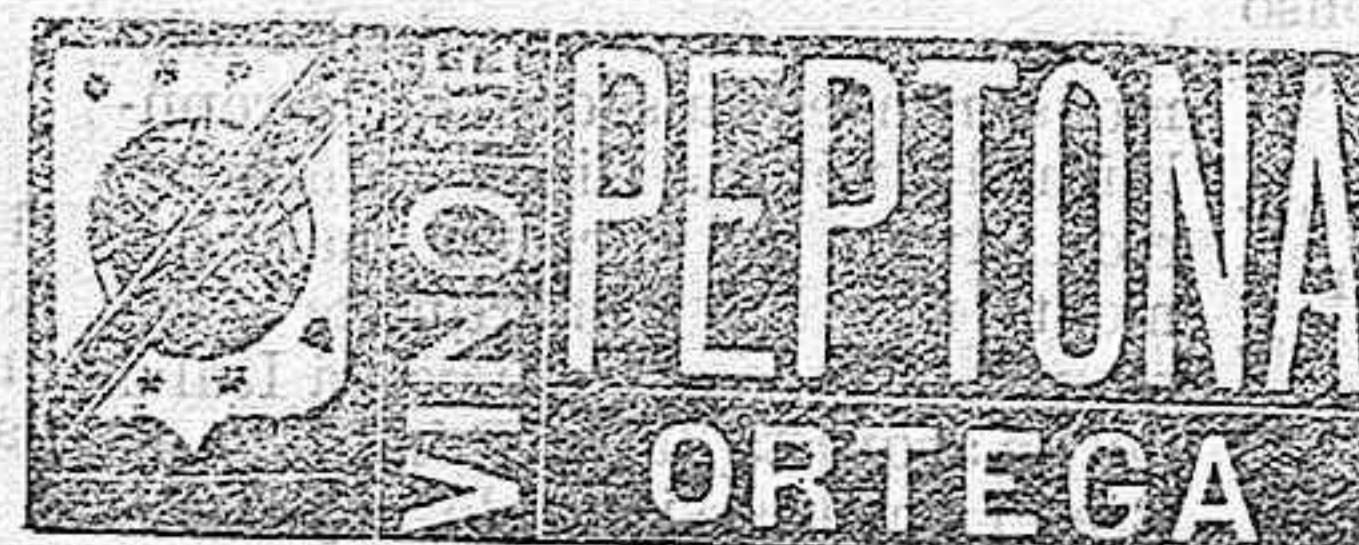
**Compre V. jabón Miel**

marca «La Giralda».

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en las buenas perfumerías.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

**LA TOS**  
por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de VILLEGAS, á base de bromofor-mo y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la TOS FERINA.

Los «catarrsos», «tísicos», «disméicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y un gran verdadero desinfección. Lo recomendará las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.